



Propuesta de resolución de la Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática por la que se resuelve la adjudicación de las plazas ofertadas dentro del itinerario bilingüe para los estudios de Grado en Ingeniería informática del Software

De acuerdo con la *Instrucción del Vicerrectorado de Organización Académica, de 11 de junio de 2018, por la que se establecen las características del programa de itinerarios bilingües y los criterios de acceso/matriculación para el curso 2018/2019*, y con las leyes relativas al procedimiento administrativo común, se establecen las siguientes condiciones para la adjudicación de plazas en los itinerarios bilingües:

1. Los candidatos deberán haber obtenido como mínimo una nota de 7 en idioma inglés en las Pruebas de Acceso a la Universidad (EBAU o PAU) o estar en condiciones de aportar una acreditación de conocimientos en este idioma de un nivel B1 en inglés.
2. En el supuesto de que la demanda de plazas supere la oferta, se realizará la selección en función de la nota de acceso, elaborándose a tal efecto una lista de prelación.
3. Los alumnos admitidos con carácter provisional tienen de plazo hasta el 1 de septiembre para aportar la documentación acreditativa de sus conocimientos en inglés.

En aplicación de lo anteriormente expuesto, esta Dirección RESUELVE

Primero.- Proponer la adjudicación de las 50 plazas ofertadas a los alumnos que figuran en el Anexo I a la presente Resolución, así como proponer la relación de suplentes.

Segundo.- Publicar la presente Propuesta de Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela de Ingeniería Informática, así como en la página web del Centro.

Tercero.- Enviar a los interesados la disponibilidad de esta resolución a su dirección de correo corporativa.

Contra la presente Propuesta de Resolución, los interesados podrán interponer escrito de alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes ante el Sr. Director de la Escuela de Ingeniería Informática en el plazo de diez días naturales, a partir del día siguiente al de su publicación.

En Oviedo, a 1 de septiembre de 2018

El Director
Benjamín López Pérez



ANEXO I: Relación Definitiva de Estudiantes admitidos en el itinerario bilingüe del Grado en Ingeniería Informática del Software

Nº	DNI	Nota admisión	Estado
1	53512390S	13,278	Admitido
2	45133609L	12,436	Admitido
3	58427325B	12,275	Admitido
4	71908670K	11,900	Admitido
5	58435649D	11,650	Admitido
6	53511526W	11,554	Admitido
7	54305003W	11,284	Admitido
8	71725124S	11,146	Admitido
9	34289067T	11,110	Admitido
10	71777653N	11,067	Admitido
11	71739276E	11,002	Admitido
12	53776557G	10,850	Admitido
13	71809566R	10,800	Admitido
14	71725235B	10,748	Admitido
15	9448836E	10,716	Admitido
16	71740382R	10,694	Admitido
17	71810579W	10,618	Admitido
18	53775132M	10,616	Admitido
19	71734837E	10,614	Admitido
20	53648240G	10,550	Admitido
21	58437600M	10,494	Admitido
22	53781736P	10,472	Admitido
23	71900618L	10,352	Admitido
24	58432071L	10,238	Admitido
25	71965041L	10,134	Admitido
26	71742259S	10,036	Admitido
27	32894604G	10,022	Admitido
28	71744282Z	9,874	Admitido
29	58447567J	9,814	Admitido
30	71802983L	9,782	Admitido
31	71788617M	9,576	Admitido
32	71739960Q	9,558	Admitido
33	71726453X	9,536	Admitido
34	71974760D	9,492	Admitido



Nº	DNI	Nota admisión	Estado
35	71734139Z	9,432	Admitido
36	71682298S	9,417	Admitido
37	71787214M	9,414	Admitido
38	71738685Y	9,266	Admitido
39	71736630K	9,248	Admitido
40	71898649M	9,246	Admitido
41	71736610R	9,118	Admitido
42	53678888Q	9,018	Admitido
43	58447665L	9,014	Admitido
44	71725987G	8,900	Admitido
45	71906061B	8,884	Admitido
46	53521651F	8,800	Admitido
47	71748156R	8,791	Admitido
48	71748978H	8,782	Admitido
49	71805219R	8,764	Admitido
50	53773742H	8,664	Admitido

Lista de espera

En caso de que alguno de los alumnos admitidos renuncie a su plaza en los 15 primeros días del curso, dicha plaza será adjudicada al siguiente alumno en la lista de prelación siguiente.

Nº	DNI	Nota admisión	Estado
51	53775577J	8,653	Provisional
52	71734816R	8,636	Provisional
53	71775670F	8,582	Lista espera
54	58439064C	8,511	Lista espera
55	53523768P	8,498	Lista espera
56	71680237R	8,478	Provisional
57	53521600W	8,468	Lista espera
58	58447341V	8,467	Lista espera
59	53509773C	8,428	Lista espera
60	71729572R	8,424	Lista espera
61	71736753Y	8,364	Provisional
62	71734419H	8,286	Provisional
63	53520950L	8,232	Lista espera



64	71728490T	8,182	Provisional
65	71727429C	8,146	Lista espera
66	71749948E	8,130	Lista espera
67	71751926E	8,116	Lista espera
68	15508167A	8,084	Lista espera
69	53522658W	8,006	Lista espera
70	71736910W	7,816	Lista espera
71	53781816L	7,628	Lista espera
72	32892501V	7,468	Provisional
73	71735025A	7,407	Lista espera
74	71672504L	7,36	Provisional
75	71725102Q	7,25	Lista espera
76	71683324Y	7,006	Provisional
77	9422425S	6,974	Lista espera
78	71660613L	5,8	Provisional

Los alumnos señalados como "**Provisional**" no han acreditado poseer el nivel **B1** de inglés; en caso de que les sea adjudicada una plaza deberán acreditar documentalmente dicho nivel.